



# comunicado

AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN

## LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN REITERA LA CERO TOLERANCIA A CUALQUIER ACTO DE CORRUPCIÓN

**2 de noviembre del 2020, San Juan, Puerto Rico** – El Dr. Edwin E. González Montalvo, Director Ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación, reitera la cero tolerancia a cualquier acto de corrupción. De esta forma, siguiendo la política pública del Hon. Gobernador Pedro Pierluisi y del Gobierno de Puerto Rico, la Autoridad de Carreteras y Transportación ha cancelado el contrato que mantenía con la compañía J.R. Asphalt, Inc. Dicho contrato se originó a finales de octubre del año 2020, luego de un proceso de competencia mediante subasta en donde se seleccionó a dicho contratista. De esta forma, la Autoridad de Carreteras y Transportación no mantiene contrato alguno con J.R. Asphalt, Inc.

El Dr. González Montalvo insta a cualquier persona que tenga conocimiento de un acto de corrupción que tome acción inmediata y denuncie el mismo a las autoridades pertinentes. Todo el peso de la Ley debe caer sobre los que defraudan la confianza pública del pueblo.

###

Contacto:  
Muriel Lázaro, Lic. R-46  
787-644-2093